



Referencias del documento:

Expediente nº.- **2748/2023/MC**

RCC nº.-

Procedimiento.- **MC-ADJ Preparación, gestión y adjudicación del contrato**

Unidad tramitadora.- **Serv. Planif. Estratégica y Prom. Económica**

Documento firmado electrónicamente por:



Modelo.- MC_INFORME_2F

MEMORIA ECONÓMICA

ASUNTO: EXPEDIENTE RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DE SUMINISTROS Y SERVICIOS PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL DEL MERCADO DE NUESTRA SEÑORA DE ÁFRICA

I. Actuaciones y Lotes

Con fecha de 5 de agosto de 2022, el Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife solicita esta subvención, presentándose el proyecto de “Actuaciones de impulso a la competitividad en el Mercado Nuestra Señora de África y su entorno próximo”.

Dentro de las iniciativas destinadas a la transformación digital del mercado y a los puntos de venta, se incluyeron las siguientes actuaciones con sus importes:

Código	Actuación	Importe (con IGIC)
2023-3-NEXTG-2	Mejora de web específica del mercado e implantación de APP que mejore la relación con el cliente y su fidelización.	14.600,00
2023-3-NEXTG-3	Soluciones tecnológicas en puntos de venta a través de canales digitales.	220.420,00
2023-2-NEXTG-67	Instalación de taquillas de entrega inteligentes.	48.150,00
2023-2-NEXTG-68	Implantación de red WIFI en el mercado y zonas comerciales adyacentes.	34.508,00
2023-2-NEXTG-69	Señalización y publicidad en soportes digitales.	62.600,00
TOTAL (con IGIC)		380.278,00

Se ha definido los siguientes lotes:

LOTE 1: Suministro y puesta en marcha de una plataforma de comercio electrónico y taquillas inteligentes y diseño y alojamiento de web corporativa.

LOTE 2: Suministro, instalación y despliegue de una red WiFi

LOTE 3: Suministro, instalación y puesta en marcha de una pantalla LED de gran formato.

Agrupando las actuaciones en cada lote de la siguiente manera:

Lote	Código	Actuación	Importe (con IGIC)
------	--------	-----------	--------------------



Este documento, emitido por el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, incorpora firma electrónica reconocida. Su autenticidad se puede comprobar introduciendo el código 15250014212055237136 en la siguiente dirección: <https://sede.santacruzdetenerife.es/validacion>

1	2023-3-NEXTG-2	Mejora de web específica del mercado e implantación de APP que mejore la relación con el cliente y su fidelización.	14.600,00
	2023-3-NEXTG-3	Soluciones tecnológicas en puntos de venta a través de canales digitales.	220.420,00
	2023-2-NEXTG-67	Instalación de taquillas de entrega inteligentes.	48.150,00
	TOTAL Lote 1		283.170,00
2	2023-2-NEXTG-68	Implantación de red WIFI en el mercado y zonas comerciales adyacentes.	34.508,00
	TOTAL Lote 2		34.508,00
3	2023-2-NEXTG-69	Señalización y publicidad en soportes digitales.	62.600,00
	TOTAL Lote 3		62.600,00
TOTAL (con IGIC)			380.278,00

II. Análisis de costes

En base a la información de suministros similares implantados en otras entidades públicas, teniendo en cuenta el precio de los suministros de licencias, hardware y equipamientos; y el de los trabajos profesionales requeridos de implantación, configuración, formación e instalación de los diferentes sistemas, los presupuestos (IGIC excluido) para las distintas duraciones de los lotes sería el siguiente:

Suministro y puesta en marcha de una plataforma de comercio electrónico y taquillas inteligentes y diseño y alojamiento de web corporativa	Lote 1
SUMINISTROS (82,66%)	
Licencia plataforma central	159.338,94 €
Licencia APP	20.773,55 €
Taquillas inteligentes	38.629,95 €
	218.742,44 €
SERVICIOS (17,34%)	
Trabajos profesionales de configuración y puesta en marcha	20.667,56 €
Formación y documentación	11.810,02 €
Soporte y mantenimiento	13.424,83 €
	45.902,42 €
TOTAL	264.644,86 €

Suministro, instalación y despliegue de una red WiFi	Lote 2
---	---------------



Este documento, emitido por el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, incorpora firma electrónica reconocida. Su autenticidad se puede comprobar introduciendo el código 15250014212055237136 en la siguiente dirección: <https://sede.santacruzdetenerife.es/validacion>

SUMINISTROS (82,52%)	
Licencias	6.974,34 €
Hardware y equipamiento	19.639,64 €
	26.613,98 €
SERVICIOS (17,48%)	
Trabajos profesionales de configuración y puesta en marcha	4.009,93 €
Soporte y mantenimiento	1.626,56 €
	5.636,49 €
TOTAL	32.250,47 €

Suministro, instalación y puesta en marcha de una pantalla LED de gran formato	Lote 3
SUMINISTROS (97,01%)	
Hardware y equipamiento	49.936,31 €
Medios auxiliares	6.821,03 €
	56.757,34 €
SERVICIOS (2,99%)	
Trabajos profesionales de instalación, configuración y puesta en marcha	1.747,33 €
	1.747,33 €
TOTAL	58.504,67 €

III. Presupuesto base de licitación

A la vista del apartado anterior, el presupuesto máximo de licitación para los tres lotes es el siguiente:

	Lote 1	Lote 2	Lote 3	TOTAL
Presupuesto sin IGIC:	264.644,86 €	32.250,47 €	58.504,67 €	355.400 €
IGIC:	18.525,14 €	2.257,53 €	4.095,33 €	24.878 €
Presupuesto con IGIC:	283.170,00 €	34.508,00 €	62.600,00 €	380.278 €

IV. Plazos de ejecución



Este documento, emitido por el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, incorpora firma electrónica reconocida. Su autenticidad se puede comprobar introduciendo el código 15250014212055237136 en la siguiente dirección: <https://sede.santacruzdetenerife.es/validacion>

Los plazos de ejecución para los tres lotes es el siguiente:

	Meses
Lote 1	18
Lote 2	5
Lote 3	4

V. Valor estimado del contrato

Es el límite máximo de gasto que en virtud del contrato puede comprometer el órgano de contratación, no estando incluido el Impuesto General Indirecto Canario (IGIC). Incluye los conceptos que integran el contrato y la totalidad de los gastos previstos en el artículo 101 de la LCSP, sin incluir el IGIC e incluyendo las eventuales prórrogas y modificaciones:

	Lote 1	Lote 2	Lote 3	TOTAL
Presupuesto sin IGIC:	264.644,86 €	32.250,47 €	58.504,67 €	355.400 €
Prórrogas	No	No	No	
Modificación (20%)	52.928,97 €	6.450,09 €	11.700,93 €	71.080,00
Valor estimado (sin IGIC)	317.573,83 €	38.700,56 €	70.205,61 €	426.480,00 €

VI. Desglose de costes

El desglose de los costes directos e indirectos y otros eventuales gastos calculados para la determinación del presupuesto base de licitación, en aplicación del artículo 100.2 de la LCSP, es el siguiente:

	Lote 1	Lote 2	Lote 3
COSTES DIRECTOS			
Personal	45.902,42 €	5.636,49 €	1.747,33 €
Resto costes directos	163.896,25 €	19.930,25 €	44.632,57 €
COSTES INDIRECTOS			
Costes indirectos + Gastos generales	37.908,92 €	4.619,70 €	8.380,47 €
Beneficio industrial	16.937,27 €	2.064,03 €	3.744,30 €
TOTAL (sin IGIC)	264.644,86 €	32.250,47 €	58.504,67 €



Este documento, emitido por el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, incorpora firma electrónica reconocida. Su autenticidad se puede comprobar introduciendo el código 15250014212055237136 en la siguiente dirección: <https://sede.santacruzdetenerife.es/validacion>

Teniendo en cuenta que los costes salariales se han estimado a partir de la Resolución de 13 de julio de 2023, de la Dirección General de Trabajo, por la que se registra y publica el XVIII Convenio colectivo estatal de empresas de consultoría, tecnologías de la información y estudios de mercado y de la opinión pública, y en función de la dedicación de los técnicos adscritos a la ejecución del contrato:

Costes de personal Lote 1

Perfiles	Descripción	Dedicación	Salario Base	Especialización	Salario anual	Coste personal según dedicación	Coste personal contrato con SS 30%
Área 4 – Grupo A – Nivel 1	Consultoría de Negocio y Tecnológica	30,00%	28.391,51 €	9.095,31 €	37.486,82 €	11.246,05 €	14.619,86 €
Área 3 – Grupo B – Nivel 2	Programación/Soporte	67,39%	26.614,83 €	9.095,31 €	35.710,14 €	24.065,06 €	31.284,58 €
							45.904,44 €

Costes de personal Lote 2

Perfiles	Descripción	Dedicación	Salario Base	Especialización	Salario anual	Coste personal según dedicación	Coste personal contrato con SS 30%
Área 4 – Grupo A – Nivel 1	Consultoría de Negocio y Tecnológica	3,00%	28.391,51 €	9.095,31 €	37.486,82 €	1.124,60 €	1.461,99 €
Área 3 – Grupo B – Nivel 2	Programación/Soporte	8,99%	26.614,83 €	9.095,31 €	35.710,14 €	3.210,34 €	4.173,44 €
							5.635,43 €

Costes de personal Lote 3

Perfiles	Descripción	Dedicación	Salario Base	Especialización	Salario anual	Coste personal según dedicación	Coste personal contrato con SS 30%
Área 4 – Grupo A – Nivel 1	Consultoría de Negocio y Tecnológica	0,00%	28.391,51 €	9.095,31 €	37.486,82 €	- €	- €
Área 3 – Grupo B – Nivel 2	Programación/Soporte	3,76%	26.614,83 €	9.095,31 €	35.710,14 €	1.342,70 €	1.745,51 €
							1.745,51 €



VII. Desglose de anualidades

Se estima una distribución de costes de la siguiente forma:

Lote	Código actuación	2024				2025			
		% Ejecución estimada	Importe (sin IGIC)	IGIC	Importe (con IGIC)	% Ejecución estimada	Importe (sin IGIC)	IGIC	Importe (con IGIC)
1	2023-3-NEXTG-2	100%	13.644,86 €	955,14 €	14.600,00 €	0%	- €	- €	- €
	2023-3-NEXTG-3	75%	154.500,00 €	10.815,00 €	165.315,00 €	25%	51.500,00 €	3.605,00 €	55.105,00 €
	2023-2-NEXTG-67	100%	45.000,00 €	3.150,00 €	48.150,00 €	0%	- €	- €	- €
				213.144,86 €	14.920,14 €	228.065,00 €		51.500,00 €	3.605,00 €
2	2023-2-NEXTG-68	100%	32.250,47 €	2.257,53 €	34.508,00 €	0%	- €	- €	- €
			32.250,47 €	2.257,53 €	34.508,00 €		- €	- €	- €
3	2023-2-NEXTG-69	100%	58.504,67 €	4.095,33 €	62.600,00 €	0%	- €	- €	- €
			58.504,67 €	4.095,33 €	62.600,00 €		- €	- €	- €



Este documento, emitido por el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, incorpora firma electrónica reconocida. Su autenticidad se puede comprobar introduciendo el código 15250014212055237136 en la siguiente dirección: <https://sede.santacruzdetenerife.es/validacion>